

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES Y OTROS DATOS BÁSICOS

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Graduado o Graduada en Gestión de Información y Contenidos Digitales

CONJUNTO*	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO
NO	

*Se deberá adjuntar el convenio de colaboración entre las entidades participantes en el título

RAMA Y ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias Sociales y Jurídicas
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Interdisciplinar

MENCIONES

MENCIÓN	ECTS
No	

¿Es obligatorio cursar una mención de las existentes para la obtención del título? SÍ ☐ NO ☐

MENCIÓN DUAL

MENCIÓN DUAL*	ECTS
NO	

*Se deberán adjuntar los convenios de colaboración correspondientes

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD RESPONSABLE	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

LISTADO DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES (en caso de títulos conjuntos)

CÓDIGO RUCT	UNIVERSIDAD

LISTADO DE CENTROS DE IMPARTICIÓN

CÓDIGO RUCT	CENTRO	UNIVERSIDAD
50008861	Facultad de Filosofía y Letras	Zaragoza



Para cada centro de impartición se especificará la siguiente información:

CENTRO:	Facultad de Filosofía y Letras	UNIVERSIDAD:	Zaragoza
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS			120
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO			30
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO			
PRESENCIAL	HÍBRIDA		VIRTUAL
X			
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD			
PRESENCIAL	HÍBRIDA		VIRTUAL
120			
IDIOMAS DE IMPARTICIÓN		Castellano	

NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	36
Prácticas externas	0
TFG	6
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	240

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

Los estudios en información y documentación se imparten en las universidades españolas, y en la Universidad de Zaragoza, desde la década de 1980. En un primer momento estaban orientados principalmente a los sistemas de memoria social (bibliotecas, archivos y museos), pero el desarrollo de internet en la década de 1990 supuso la aparición de nuevos perfiles profesionales, lo que se plasmó en los títulos de Grado en Información y Documentación resultado del *Libro Blanco en Información y Documentación* publicado por ANECA (2005). La evolución de la sociedad de la información y el conocimiento, y de la economía digital, obliga a una actualización de enfoque y contenidos de la titulación, ya abordada en otras universidades, que ha dado como resultado los títulos de Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales, transformación de los Grados en Información y Documentación.

En el contexto socioeconómico actual, las actividades relacionadas con la gestión de información, en especial en el entorno digital, son predominantes. El nivel de especialización exigido para la creación, procesamiento, representación, almacenamiento y recuperación de información exige perfiles profesionales con una amplia formación, no por ello menos exigente, en los métodos, técnicas y normas de descripción, análisis, acceso y preservación de la información documental, que puedan aplicarse en múltiples contextos. Estos perfiles se cubren en el Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales con una perspectiva integral y multidisciplinar, lo que le confiere unas características únicas, y se alinea con las *IFLA Guidelines for Professional Library and Information Science (LIS) Education Programmes* (2022), que recogen las competencias que el profesional de la información debe incorporar ante la evolución de la disciplina y el desarrollo del mercado laboral.



Debe destacarse que los resultados de aprendizaje contemplados son transferibles a múltiples sectores, y no son específicos de unidades y servicios de información tradicionales, lo que abre amplias posibilidades de inserción laboral para los egresados, tanto en los nichos tradicionales, como en cualquier ámbito con presencia digital (como recomienda [Finkel, 2022](#)).

La propuesta de grado entronca con el marco recogido en el *Libro blanco para el diseño de títulos universitarios en el marco de la economía digital* (2015), que incide en la necesidad de implantar grados que faciliten la formación de profesionales altamente especializados en la gestión de información y contenidos digitales, con competencias tecnológicas, que aporten valor a la sociedad y a las organizaciones, partiendo del conocimiento registrado. Valor que se amplía con la orientación hacia la resolución de las necesidades de información del usuario final, en línea con el marco europeo *DigComp 2.2* (2022). Esta polivalencia de los y las profesionales también se considera prioritaria en el informe *Formación, empleabilidad y nuevas profesiones en España* (2016), y en los sucesivos informes sobre sociedad digital elaborados por la Fundación Telefónica, que inciden en la importancia de la gestión de información y contenidos en los entornos digitales, y en los factores emergentes relacionados.

1.11. PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

El objetivo es formar profesionales e investigadores en el campo de la gestión de la información, la documentación y los contenidos digitales, que puedan desempeñar funciones de creación, descripción, procesamiento, recuperación y difusión de productos, recursos y servicios de información, orientados a las necesidades de los usuarios y de las organizaciones. Todo ello en el contexto marco de los servicios de la sociedad digital, tal y como ha sido definida por las políticas de la Unión Europea.

1.11. bis OBJETIVOS FORMATIVOS DE LAS MENCIONES/MENCIONES DUALES

No procede

1.12. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede

1.13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede

1.14. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZAS

Perfil resumido para incluir en la aplicación de verificación de títulos (140 caracteres):

Profesional especializado en la [gestión](#), organización, tratamiento y difusión de la información y la documentación, en cualquier entorno de actividad.

Perfil extendido: (250 palabras máximo)

Los principales perfiles de egreso, identificables en la bibliografía especializada sobre la disciplina, se resumen en el listado que se recoge a continuación. Todos ellos corresponden a actividades especializadas en los diferentes campos de la [gestión](#) de la información y de la documentación:

P01: [Gestionar](#) contenidos digitales: creación, descripción, publicación, difusión y preservación de información digital, en diferentes formatos.

P02: [Tratar y recuperar](#) información: representación de información y desarrollo de herramientas de organización, clasificación y acceso, para cualquier tipo de documento, en cualquier formato,



soporte o canal. Desarrollo de procesos de recuperación de información sobre recursos, repositorios y bases de datos documentales y referenciales.

P03: **Analizar** necesidades y recursos de información: identificación y análisis de necesidades de información y documentación para personas y organizaciones. Evaluación y verificación de contenidos de servicios y recursos de información.

P04: **Planificar, implantar, operar y evaluar** sistemas de gestión de documentos: análisis, planificación, implementación, control y evaluación de sistemas de gestión documental, según las normas y estándares nacionales e internacionales correspondientes.

P05: **Desempeñar tareas técnicas y de gestión** en archivos, bibliotecas y proyectos de difusión del patrimonio digital: dirección, organización, gestión y procedimientos técnicos especializados en instituciones de la memoria social.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

No procede

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

2.1. CONOCIMIENTOS

CO_01: Identificar los contextos y desarrollos de la información en las sociedades que la producen, gestionan y preservan, y los factores que influyen en ello.

CO_02: Reconocer las capacidades que ofrecen las tecnologías de la información en los procesos de creación, tratamiento y difusión de la información.

CO_03: Identificar el ciclo de vida de la información, y los métodos, técnicas y procesos especializados para la descripción, representación, recuperación y preservación de la información en entornos digitales y no digitales.

CO_04: Comprender los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, planificar, desarrollar y gestionar productos y servicios de información, y colecciones de documentos, atendiendo a la innovación y a la calidad.

CO_05: Proporcionar las fuentes y recursos de información necesarios para la resolución y satisfacción de las necesidades de información de las personas y las organizaciones.

CO_06: Identificar los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas necesarios para el estudio y la evaluación de la información y de sus flujos.

CO_07: Identificar los usos y consumos de la información por parte de los usuarios y de las organizaciones.

CO_08: Reconocer los aspectos éticos y jurídicos que rigen sobre el procesamiento, gestión y acceso a la información.

CO_09: **Aplicar** los procesos de **diseño y** desarrollo de proyectos y de trabajo colaborativo en entornos informacionales.

2.2. HABILIDADES

HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio.

HA_02: Aplicar los métodos, normas y estándares para estructurar y representar datos, información y conocimiento en cualquier contexto.



HA_03: Identificar las fuentes y recursos adecuados para resolver necesidades de información en cualquier contexto de actividad.

HA_04: Planificar, implementar y evaluar sistemas de tratamiento y recuperación de información.

HA_05: Implantar la gestión documental, atendiendo al ciclo de vida, las técnicas de gestión de proyectos, los requisitos reguladores y la normalización.

HA_06: Desarrollar fondos y colecciones a partir de la elaboración y aplicación de criterios y técnicas de selección, adquisición, [catalogación](#), [codificación](#), preservación y expurgo de documentos.

HA_07: Idear y desarrollar productos, recursos y servicios de información a partir de las técnicas y normativas para su creación, organización, acceso, preservación, y evaluación.

HA_08: Desarrollar habilidades para la planificación, calidad e innovación aplicadas a las unidades de información y documentación.

HA_09: Analizar el comportamiento de los usuarios en las tareas de elaboración, búsqueda y uso de la información.

HA_10: Desarrollar habilidades y competencias informacionales y digitales para responder a necesidades de formación de usuarios y organizaciones.

2.3. COMPETENCIAS

Estas competencias corresponden al proyecto denominado [Sello 1+5 Unizar](#).

CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso recomendado

Atendido a las características del grado, y a su orientación interdisciplinar, se puede acceder desde cualquiera de las modalidades de Bachillerato (Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Artes o General si es el caso).

ACCESO Y ADMISIÓN

[Requisitos de acceso y admisión a Grados de la Universidad de Zaragoza](#)



Acceso

Los requisitos de acceso a estudios oficiales de Grado en la Universidad de Zaragoza son los que vienen recogidos en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014], así como en el Real Decreto-Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa [BOE de 10 de diciembre], en el que se ha establecido que para acceder a estudios oficiales de grado desde los estudios de Bachillerato del sistema educativo español será requisito superar la Evaluación Final de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Admisión

El Real Decreto 412/2014, además de fijar los requisitos de acceso a los estudios oficiales de grado, marca los principios generales para la admisión y las formas de admisión, siendo competencia de las universidades la determinación de los criterios de valoración a aplicar, así como el orden de prelación de plazas y la reserva de plazas.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se aprobó la normativa sobre criterios de valoración orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado (Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión).

Los/as estudiantes extranjeros que deseen acceder al grado deberán acreditar un nivel B2 de español mediante título oficial reconocido. Además, se podrá realizar una entrevista para verificar el nivel de idioma.

3.2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el art. 10 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos, y según los procedimientos y plazos especificados en la Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Reconocimiento de Créditos cursados en Centros de Formación Profesional de grado superior	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	5%, hasta 12 ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	5 %, hasta 12 ECTS



Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

Se podrán reconocer hasta 12 créditos ECTS de cualquiera de las materias optativas por experiencia laboral y profesional debidamente acreditada en instituciones públicas, empresas u otras entidades. La acreditación de puestos propios de gestión de información y documentación en unidades y servicios de información y documentación da lugar al reconocimiento con las siguientes correspondencias:

- Reconocimiento de créditos de optatividad: 3 ECTS por, al menos, 225h de experiencia profesional.

De acuerdo con el artículo 17 de la normativa de la Universidad de Zaragoza, "Para obtener el reconocimiento se deberá presentar copia de la vida laboral o del contrato, con la indicación de la categoría laboral, así como un informe sobre las actividades realizadas, avalado por la empresa o institución donde se realizaron". El informe de actividades deberá acreditar, a juicio de la Coordinación/Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, que el alumno ha alcanzado los resultados de aprendizaje de la materia optativa cuyo reconocimiento se solicita.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Centros de Formación Profesional de grado superior

El reconocimiento de créditos por este concepto viene determinado en la "Adenda entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Universidad de Zaragoza al convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Universidad de Zaragoza y la Universidad de San Jorge para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al análisis e identificación de correspondencias para el reconocimiento de créditos de enseñanzas de formación profesional, artísticas, deportivas y los estudios universitarios" de 11 de abril de 2022 (ver documento anexo). Dado que se trata de un nuevo título, una vez verificada la memoria se redactará otra adenda según contempla el art.10 del RD 822/2021.

3.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

Movilidad nacional e internacional:

Los procedimientos para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establecen en la siguiente normativa:

<http://academico.unizar.es/movilidad-0>



4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

El plan de estudios de 240 ECTS se organiza en dos módulos, y doce materias. Las materias del módulo de formación especializada son correspondientes con la propuesta *IFLA Guidelines for Professional Library and Information Science (LIS) Education Programmes* (2022), organismo internacional de referencia para los profesionales de la información y la documentación. Además, se han individualizado, por sus características, las materias *Interdisciplinar*, *Proyectos* y *Trabajo Fin de Grado*.

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios

Se incluirán en esta tabla el total de créditos OFERTADOS

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Módulo de formación básica	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	Básico	30
	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	Básico	30
TOTAL MÓDULO 1			60
Módulo de formación especializada	Información en la sociedad	Obligatorio	18
		Optativo	12
	Fundamentos de las profesiones de la información	Obligatorio	30
	Investigación e innovación en información	Optativo	24
	Gestión de recursos de información	Obligatorio	24
		Optativo	12
	Tecnologías de la información	Obligatorio	12
		Optativo	6
	Necesidades de información y servicios para usuarios	Obligatorio	12
		Optativo	18
	Gestión para profesionales de la Información	Obligatorio	18
		Optativo	6
	Alfabetizaciones y aprendizaje	Obligatorio	12
		Optativo	12
	Proyectos	Obligatorio	12
	Interdisciplinar	Optativo	6
	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
TOTAL MÓDULO 2			240
TOTAL			300



Tabla 4b. Planificación temporal

El número de créditos corresponden a los que **debe superar el estudiantado**, no al ofertado

Curso	Semestre	Materia/asignatura	ECTS	Curso	Semestre	Materia/asignatura	ECTS
1	1	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	6	1	2	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	6
1	1	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	6	1	2	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	6
1	1	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	6	1	2	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	6
1	1	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	6	1	2	Fundamentos de las profesiones de la información	6
1	1	Gestión de recursos de información	6	1	2	Información en la sociedad	6
TOTAL CURSO 1							60
2	3	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	6	2	4	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	6
2	3	Fundamentos de las profesiones de la información	6	2	4	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	6
2	3	Alfabetizaciones y aprendizaje	6	2	4	Información en la sociedad	6
2	3	Fundamentos de las profesiones de la información	6	2	4	Información en la sociedad	6
2	3	Tecnologías de la información	6	2	4	Proyectos	6
TOTAL CURSO 2							60
3	5	Alfabetizaciones y aprendizaje	6	3	6	Necesidades de información y servicios para usuarios	6
3	5	Fundamentos de las profesiones de la información	6	3	6	Gestión para profesionales de la Información	6
3	5	Fundamentos de las profesiones de la información	6	3	6	Gestión de recursos de información	6
3	5	Gestión de recursos de información	6	3	6	Gestión de recursos de información	6
3	5	Necesidades de información y servicios para usuarios	6	3	6	Proyectos	6
TOTAL CURSO 3							60
4	7	Gestión para profesionales de la Información	6	4	8	Gestión para profesionales de la Información	6
4	7	Tecnologías de la información	6	4	8	Trabajo Fin de Grado	6
4	7	Optativa	6	4	8	Optativa	6
4	7	Optativa	6	4	8	Optativa	6
4	7	Optativa	6	4	8	Optativa	6
TOTAL CURSO 4							60

Tabla 4c. Estructura de las menciones

No procede



4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 8 de febrero de 2023 por el que se aprueban las materias de formación básica para cada ámbito de conocimiento

Tabla 4d

El número de créditos de cada materia corresponderá con el número de créditos ofertado

Materia 1	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	Nº ECTS:	30
Tipología	Materias básicas de la Universidad de Zaragoza: Historia, Derecho, Documentación		
Organización temporal	Curso 1: semestre 1, 12 créditos; semestre 2, 12 créditos. Curso 2: semestre 4, 6 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_01: Identificar los contextos y desarrollos de la información en las sociedades que la producen, gestionan y preservan, y los factores que influyen en ello; CO_05: Proporcionar las fuentes y recursos de información necesarios para la resolución y satisfacción de las necesidades de información de las personas y las organizaciones; CO_08: Reconocer los aspectos éticos y jurídicos que rigen sobre el procesamiento, gestión y acceso a la información; HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio; HA_03: Identificar las fuentes y recursos adecuados para resolver necesidades de información en cualquier contexto de actividad; CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , corresponden a las materias básicas establecidas por la Universidad de Zaragoza, adaptadas a los objetivos del título de grado, y se centran en los contextos social, técnico, económico y legal de la información: - Contextos históricos de la información y la documentación (Biblioteconomía y Documentación) - Marcos legal, jurídico, ético y deontológico de la información y la documentación. (Derecho; Biblioteconomía y Documentación) - Procesos de cambio social e innovación tecnológica. Factores culturales, económicos, legales, políticos y sociales. (Historia) - Búsqueda y evaluación de información (Biblioteconomía y Documentación) - Recursos de información. (Biblioteconomía y Documentación) (Se indican entre paréntesis las áreas de conocimiento)			
Materia 2	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	Nº ECTS:	30
Tipología	Materias básicas de la Universidad de Zaragoza: Informática, Estadística, Documentación		
Organización temporal	Curso 1: semestre 1, 12 créditos; semestre 2, 6 créditos. Curso 2: semestre 3, 6 créditos.; semestre 4, 6 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_01: Identificar los contextos y desarrollos de la información en las sociedades que la producen, gestionan y preservan, y los factores que influyen en ello; CO_02: Reconocer las capacidades que ofrecen las tecnologías de la información en los procesos de creación, tratamiento y difusión de la información; CO_08: Reconocer los aspectos éticos y jurídicos que rigen sobre el procesamiento, gestión y acceso a la información; HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio; HA_02: Aplicar los métodos, normas y estándares para estructurar y representar datos, información y conocimiento en cualquier contexto; CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , corresponden a las materias básicas establecidas por la Universidad de Zaragoza, adaptadas a los objetivos del título de grado, se centran en los contextos social, técnico, económico y legal de la información: - Edición de documentos digitales. (Informática; Biblioteconomía y Documentación) - Gestión bibliográfica (Biblioteconomía y Documentación) - Técnicas cualitativas aplicadas a la información y documentación. (Biblioteconomía y Documentación) - Técnicas cuantitativas aplicadas a la información y documentación. (Estadística; Biblioteconomía y Documentación) - Diseño y gestión de bases de datos documentales. (Informática; Biblioteconomía y Documentación) (Se indican entre paréntesis las áreas de conocimiento)			
Materia 3	Información en la sociedad	Nº ECTS:	30



Tipología	Mixto		
Organización temporal	Curso 1: semestre 2, 6 créditos. Curso 2: semestre 4, 12 créditos. Curso 4: semestres 7-8, 12 créditos (opt).		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_01: Identificar los contextos y desarrollos de la información en las sociedades que la producen, gestionan y preservan, y los factores que influyen en ello; CO_08: Reconocer los aspectos éticos y jurídicos que rigen sobre el procesamiento, gestión y acceso a la información; HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio; CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , corresponden al estudio y análisis de servicios y productos de instituciones y organizaciones: • Historia y evolución de las formas, soportes y depósitos documentales. • Historia y desarrollo de las instituciones informativo-documentales y de la memoria social. • Análisis y estudio de los fenómenos y procesos informacionales y documentales. • Servicios y productos de las instituciones de la memoria social y científica: bibliotecas y archivos. • Producción informativo-documental de instituciones y organizaciones públicas y privadas.			
Materia 4	Fundamentos de las profesiones de la información	Nº ECTS:	30
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Curso 1: semestre 2, 6 créditos. Curso 2: semestre 3, 12 créditos. Curso 3: semestre 5, 12 créditos.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_03: Identificar el ciclo de vida de la información, y los métodos, técnicas y procesos especializados para la descripción, representación, recuperación y preservación de la información en entornos digitales y no digitales; CO_05: Proporcionar las fuentes y recursos de información necesarios para la resolución y satisfacción de las necesidades de información de las personas y las organizaciones; HA_02: Aplicar los métodos, normas y estándares para estructurar y representar datos, información y conocimiento en cualquier contexto; HA_03: Identificar las fuentes y recursos adecuados para resolver necesidades de información en cualquier contexto de actividad; HA_04: Planificar, implementar y evaluar sistemas de tratamiento y recuperación de información; CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , responden a los fundamentos de la actividad informacional: • Métodos, técnicas y procesos de captura y recopilación, organización, difusión y preservación de información y documentación. • Metadatos. • Instrumentos para la organización de la información: Esquemas de clasificación y organización de la información. Taxonomías, clasificaciones y tesauros. • Gestión de contenidos digitales. • Estándares para la descripción y el tratamiento del contenido de los documentos. Descripción de documentos de archivo y de documentos de biblioteca.			
Materia 5	Investigación e innovación en información	Nº ECTS:	24
Tipología	Optativo		
Organización temporal	Curso 4: semestres 7-8, 24 créditos (opt).		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_06: Identificar los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas necesarios para el estudio y la evaluación de la información y de sus flujos; HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio; HA_08: Desarrollar habilidades para la planificación, calidad e innovación aplicadas a las unidades de información y documentación; CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			



Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , responden a los métodos y técnicas necesarios para diseñar y desarrollar análisis que permitan avanzar en servicios y productos innovadores en información y documentación:			
• Análisis y estudio de nuevos productos, servicios, técnicas y herramientas. • Arquitecturas de la información para productos de información y documentación digital. • Técnicas historiográficas para el estudio de las colecciones documentales. • Procesos y técnicas innovadoras para el diseño de servicios y productos.			
Materia 6	Gestión de recursos de información	Nº ECTS:	36
Tipología	Mixto		
Organización temporal	Curso 1: semestre 1, 6 créds. Curso 3: semestre 5, 6 créds: semestre 6, 12 créds. Curso 4: semestre 7-8, 12 créds. (opt).		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_04: Comprender los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, planificar, desarrollar y gestionar productos y servicios de información, y colecciones de documentos, atendiendo a la innovación y a la calidad; HA_06: Desarrollar fondos y colecciones a partir de la elaboración y aplicación de criterios y técnicas de selección, adquisición, catalogación , codificación , preservación y expurgo de documentos. HA_07: Idear y desarrollar productos, recursos y servicios de información a partir de las técnicas y normativas para su creación, organización, acceso, preservación, y evaluación.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , responden a las técnicas y procesos necesarios para abordar los procesos de diseño, implementación y gestión de productos y servicios de información:			
• Colecciones de documentos. • Repositorios, datos y acceso abierto. Ciencia abierta. • Diseño y desarrollo de productos, servicios y recursos de información. • Requerimientos técnicos y funcionales de los recursos de información. • Organización y gestión de recursos de información. • Evaluación de servicios, productos y colecciones.			
Materia 7	Tecnologías de la información	Nº ECTS:	18
Tipología	Mixto		
Organización temporal	Curso 2: semestre 3, 6 créds. Curso 4: semestre 7, 6 créds.; semestres 7-8, 6 créds. (opt)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02: Reconocer las capacidades que ofrecen las tecnologías de la información en los procesos de creación, tratamiento y difusión de la información; CO_04: Disponer de los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, planificar, desarrollar y gestionar productos y servicios de información, y colecciones de documentos, atendiendo a la innovación y a la calidad; HA_02: Aplicar los métodos, normas y estándares para estructurar y representar datos, información y conocimiento en cualquier contexto; HA_04: Planificar, implementar y evaluar sistemas de tratamiento y recuperación de información.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , corresponden con las tecnologías de la información básicas para el procesamiento y tratamiento de la información estructurada:			
• Lenguajes de marcado y etiquetado de datos. • Web semántica y datos enlazados. • Inteligencia artificial.			
Materia 8	Necesidades de información y servicios para usuarios	Nº ECTS:	30
Tipología	Mixto		
Organización temporal	Curso 3: semestre 5, 6 créds.; semestre 6, 6 créds. Curso 4: semestres 7-8, 18 créds. (opt.)		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_04: Disponer de los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, planificar, desarrollar y gestionar productos y servicios de información, y colecciones de documentos, atendiendo a la innovación y a la calidad; CO_07: Identificar los usos y consumos de la información por parte de los usuarios y de las organizaciones; HA_09: Analizar el comportamiento de los usuarios en las tareas de elaboración, búsqueda y uso de la información; HA_10: Desarrollar habilidades y competencias informacionales y digitales para responder a necesidades de formación de usuarios y organizaciones; CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			



Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , corresponden al desarrollo de servicios y productos de información relevantes para los usuarios:			
• Desarrollo y enfoque de productos y servicios de información y documentación centrados en el usuario. • Análisis de necesidades y usos de información. Estudios de usuarios. • Publicaciones digitales. Museos y exposiciones virtuales. • Humanidades digitales. • Productos y comercio culturales.			
Materia 9	Gestión para profesionales de la Información	Nº ECTS:	24
Tipología	<i>Mixto</i>		
Organización temporal	<i>Curso 3: semestre 6, 6 créditos.</i> <i>Curso 4: semestre 7, 6 créditos.; semestre 8, 6 créditos; semestres 7-8, 6 créditos. (opt).</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados de aprendizaje	CO_04: Disponer de los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, planificar, desarrollar y gestionar productos y servicios de información, y colecciones de documentos, atendiendo a la innovación y a la calidad; CO_09: Aplicar los procesos de diseño y desarrollo de proyectos y de trabajo colaborativo en entornos informacionales. HA_05: Implantar la gestión documental, atendiendo al ciclo de vida, las técnicas de gestión de proyectos, los requisitos reguladores y la normalización; HA_08: Desarrollar habilidades para la planificación, calidad e innovación aplicadas a las unidades de información y documentación; CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , contemplan los métodos y técnicas relevantes para la gestión efectiva de organizaciones gestoras de información y documentación: • Gestión documental en las organizaciones. • Planificación, evaluación y calidad de productos y servicios. • Gobernanza y seguridad de la información. • Proyectos de digitalización.			
Materia 10	Alfabetizaciones y aprendizaje	Nº ECTS:	24
Tipología	<i>Mixto</i>		
Organización temporal	<i>Curso 2: semestre 3, 6 créditos.</i> <i>Curso 3: semestre 5, créditos.</i> <i>Curso 4: semestres 7-8, 12 créditos. (opt).</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados de aprendizaje	CO_07: Identificar los usos y consumos de la información por parte de los usuarios y de las organizaciones; HA_09: Analizar el comportamiento de los usuarios en las tareas de elaboración, búsqueda y uso de la información; HA_10: Desarrollar habilidades y competencias informacionales y digitales para responder a necesidades de formación de usuarios y organizaciones; CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Los contenidos de la materia, que se estructuran en ítems temáticos de 6 créditos , engloban los conocimientos y técnicas para el desarrollo de proyectos de alfabetización informacional y digital: • Comportamiento informacional. • Competencias y habilidades informacionales y digitales. Diseño y desarrollo de actividades y materiales formativos. • Lectura y comprensión de contenido digital. • Fiabilidad y veracidad del contenido documental.			
Materia 11	Proyectos	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Curso 2: semestre 4, 6 créditos.</i> <i>Curso 3: semestre 6, 6 créditos.</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		



Resultados de aprendizaje	CO_01: Identificar los contextos y desarrollos de la información en las sociedades que la producen, gestionan y preservan, y los factores que influyen en ello; CO_02: Reconocer las capacidades que ofrecen las tecnologías de la información en los procesos de creación, tratamiento y difusión de la información; CO_03: Identificar el ciclo de vida de la información, y los métodos, técnicas y procesos especializados para la descripción, representación, recuperación y preservación de la información en entornos digitales y no digitales; CO_04: Disponer de los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, elaborar y publicar productos de información digital; CO_05: Proporcionar las fuentes y recursos de información necesarios para la resolución y satisfacción de las necesidades de información de las personas y las organizaciones; CO_06: Identificar los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas necesarios para el estudio y la evaluación de la información y de sus flujos; CO_07: Identificar los usos y consumos de la información por parte de los usuarios y de las organizaciones; CO_08: Reconocer los aspectos éticos y jurídicos que rigen sobre el procesamiento, gestión y acceso a la información; CO_09: Aplicar los procesos de diseño y desarrollo de proyectos y de trabajo colaborativo en entornos informacionales. HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio; HA_02: Aplicar los métodos, normas y estándares para estructurar y representar datos, información y conocimiento en cualquier contexto; HA_03: Identificar las fuentes y recursos adecuados para resolver necesidades de información en cualquier contexto de actividad; HA_04: Planificar, implementar y evaluar sistemas de tratamiento y recuperación de información; HA_05: Implantar la gestión documental, atendiendo al ciclo de vida, las técnicas de gestión de proyectos, los requisitos reguladores y la normalización; HA_06: Desarrollar fondos y colecciones a partir de la elaboración y aplicación de criterios y técnicas de selección, adquisición, catalogación, codificación , preservación y expurgo de documentos; HA_07: Idear y desarrollar productos, recursos y servicios de información a partir de las técnicas y normativas para su creación, organización, acceso, preservación, y evaluación; HA_08: Desarrollar habilidades para la planificación, calidad e innovación aplicadas a las unidades de información y documentación; HA_09: Analizar el comportamiento de los usuarios en las tareas de elaboración, búsqueda y uso de la información; HA_10: Desarrollar habilidades y competencias informacionales y digitales para responder a necesidades de formación de usuarios y organizaciones. CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento; CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos; CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate; CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional; CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora; CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
	Breve descripción de los contenidos de la materia		
La materia, que se estructura en ítems temáticos de 6 créditos , contempla el desarrollo combinado de contenidos y habilidades adquiridas en las materias y asignaturas a través de proyectos individuales y colaborativos contextualizados en el curso correspondiente. Para los/as estudiantes, implica gestionar proyectos dentro de una estructura formativa que emula el contexto de los servicios de información y documentación. Contribuye al perfil de egresado aportando los criterios orientadores referentes a la organización basada en proyectos. La materia se centra en el aprendizaje activo de los diferentes tipos y metodologías de proyecto. Para ello, comprende el ciclo de proyecto, atendiendo a las fases de diseño, especificación de requerimientos, elaboración, documentación, desarrollo, control y evaluación. Integra la gestión de recursos y las principales herramientas de apoyo a la gestión de proyectos. Dado que la materia se estructura en dos asignaturas, en una de ellas se llevará a cabo un proyecto de forma individual, atendiendo al modelo clásico de desarrollo de proyecto. En la segunda, se abordará desde una perspectiva de trabajo en colaboración, usando técnicas como modelo Canvas y métodos Design Thinking, con el objetivo de proponer enfoques innovadores en productos y servicios de información y documentación digital.			
• Gestión de proyectos y trabajo colaborativo. Métodos, técnicas y herramientas. • Diseño, planificación y evaluación de colecciones, productos y servicios de información y documentación digitales.			
Materia 12	Interdisciplinar	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativo		



Organización temporal	Curso 4: semestres 7-8, 6 crédts.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate; CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
La materia corresponde a la posibilidad de cursar cualquier asignatura de cualquier titulación de grado, establecida por la Universidad de Zaragoza			
Materia 13	Trabajo Fin de Grado	Nº ECTS:	6
Tipología	TFG		
Organización temporal	Curso 4: semestre 8, 6 crédts.		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_01: Identificar los contextos y desarrollos de la información en las sociedades que la producen, gestionan y preservan, y los factores que influyen en ello; CO_02: Reconocer las capacidades que ofrecen las tecnologías de la información en los procesos de creación, tratamiento y difusión de la información; CO_03: Identificar el ciclo de vida de la información, y los métodos, técnicas y procesos especializados para la descripción, representación, recuperación y preservación de la información en entornos digitales y no digitales; CO_04: Disponer de los conocimientos técnicos necesarios para diseñar, elaborar y publicar productos de información digital; CO_05: Proporcionar las fuentes y recursos de información necesarios para la resolución y satisfacción de las necesidades de información de las personas y las organizaciones; CO_06: Identificar los métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas necesarios para el estudio y la evaluación de la información y de sus flujos; CO_07: Identificar los usos y consumos de la información por parte de los usuarios y de las organizaciones; CO_08: Reconocer los aspectos éticos y jurídicos que rigen sobre el procesamiento, gestión y acceso a la información; CO_09: Aplicar los procesos de diseño y desarrollo de proyectos y de trabajo colaborativo en entornos informacionales. HA_01: Analizar el contexto, características y flujos de la información en diferentes entornos, aplicando metodologías cuantitativas y cualitativas para su estudio; HA_02: Aplicar los métodos, normas y estándares para estructurar y representar datos, información y conocimiento en cualquier contexto; HA_03: Identificar las fuentes y recursos adecuados para resolver necesidades de información en cualquier contexto de actividad; HA_04: Planificar, implementar y evaluar sistemas de tratamiento y recuperación de información; HA_05: Implantar la gestión documental, atendiendo al ciclo de vida, las técnicas de gestión de proyectos, los requisitos reguladores y la normalización; HA_06: Desarrollar fondos y colecciones a partir de la elaboración y aplicación de criterios y técnicas de selección, adquisición, catalogación, codificación, preservación y expurgo de documentos; HA_07: Idear y desarrollar productos, recursos y servicios de información a partir de las técnicas y normativas para su creación, organización, acceso, preservación, y evaluación; HA_08: Desarrollar habilidades para la planificación, calidad e innovación aplicadas a las unidades de información y documentación; HA_09: Analizar el comportamiento de los usuarios en las tareas de elaboración, búsqueda y uso de la información; HA_10: Desarrollar habilidades y competencias informacionales y digitales para responder a necesidades de formación de usuarios y organizaciones. CP01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento; CP02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos; CP03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate; CP04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional; CP05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora; CP06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			



La materia corresponde con la elaboración y defensa del Trabajo final de grado. En consecuencia, su contenido puede englobar las materias previas. El objetivo del Trabajo Fin de Grado es mostrar los resultados de aprendizaje adquiridos a lo largo de la titulación, integrando y aplicando los mismos con criterios profesionales e innovadores, y pudiendo incorporar los resultados de aprendizaje relacionados específicamente con el trabajo propio. Dado su carácter integrador, contribuirá a completar el desarrollo de todos los resultados de aprendizaje establecidos para la titulación.

El/la estudiante podrá elegir un tema de entre las materias del plan de estudios que sea de su interés y que esté necesariamente relacionado con las competencias del título. Deberá demostrar su capacidad para desarrollar una memoria o trabajo escrito, o una solución mediante programación informática o procesamiento de datos, que se traduzca en una propuesta de soluciones ante problemas concretos de gestión, tratamiento o evaluación de productos, recursos o servicios de información y documentación digital, o bien una propuesta de gestión y organización de colecciones, servicios o recursos de información y documentación digitales o físicos. El TFG debe conducir al estudiante a identificar problemas concretos y proponer soluciones, de carácter específico y en relación con la actividad práctica desarrollada, o extrapolando soluciones a diferentes contextos.

El TFG se puede llevar a cabo en cuatro modalidades:

- Trabajos académicos específicos;
- Trabajos específicos realizados en laboratorio;
- Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones;
- Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

* En las materias de formación básica se indicará su ámbito de conocimiento según Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza

4.1.c. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN (sólo en modificaciones de memoria)

No procede

4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:

Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

Prácticas de laboratorio. Se incluyen las realizadas en dependencias propias provistas de equipamiento específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico utilizando dicho equipamiento, supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades y competencias.

Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. La enseñanza de las materias recogidas en la memoria requerirá del uso de laboratorio especializado y grupos de prácticas de pequeño tamaño. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.

Visitas docentes: Son un tipo de prácticas especiales las visitas tuteladas a centros y servicios de información y documentación, incluyendo posible trabajo práctico en instalaciones externas o singulares. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias.

Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.

Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

Trabajo Fin de Grado. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias.



El Trabajo Fin de Grado se regirá por el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster de la Universidad, y por el Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras. Se tratará de un trabajo académico con una extensión mínima de 6.000 palabras con la siguiente estructura: resumen, introducción, metodología, desarrollo analítico, conclusiones y relación de fuentes, o una estructura equivalente (IMRAD/IMRYD). Los trabajos contendrán suficientes elementos de creación personal y citarán adecuadamente todas las fuentes usadas. El estudiante deberá realizar declaración expresa en la que se asume la originalidad y autoría del trabajo, entendidas en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. El trabajo puede ser de diferente naturaleza: trabajo teórico o experimental, síntesis documental, estudio estadístico u otras. Cada estudiante tiene asignada un tutor o tutora según el procedimiento indicado por el centro, que se encarga de la tarea de supervisión, planificación y seguimiento. Estas condiciones pueden modificarse si la normativa de referencia es cambiada, para lo cual serán publicadas en el apartado específico de la web de la facultad.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por la combinación de diferentes metodologías en el marco de las materias y asignaturas que conforman el grado. La clase magistral se compagina con las actividades formativas prácticas, dada la integración de las tecnologías de la información en todas las facetas de la actividad profesional e investigadora. Atendiendo a la variedad y a la especificidad de los contextos de actuación de los futuros egresados y egresadas, se utilizan técnicas específicas como la redacción de ensayos e informes técnicos, presentaciones orales y debates, desarrollo de proyectos individuales y colaborativos, trabajo en equipo, y otras actividades derivadas de proyectos de innovación docente.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa “Interdisciplinar” hasta completar sus 6 ECTS. Podrá elegir entre las asignaturas ofertadas cada curso por otros Grados de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad –OUAD- garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes <http://ouad.unizar.es>

4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza.

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...

E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...

E03. Pruebas de evaluación formativa: reaction paper, one minute paper...

Los procedimientos escritos, en cualquiera de sus variantes, se usan en todas las materias contempladas en la titulación, ajustándose a los contenidos de cada una de ellas. Por sus características, se ajustan preferentemente a las materias de formación básica.

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

E04. Examen oral o entrevista (abierto o estructurada).

E05. Presentación pública de temas o trabajos.

Estos procedimientos desempeñan una función complementaria a los procedimientos escritos, aplicándose en aquellos casos relacionados con resultados de aprendizaje relacionados con el trabajo colaborativo.

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.

E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de caso, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.



Estos sistemas de evaluación se aplican en las materias relacionadas con el diseño, implementación y desarrollo de productos, y con el uso y evaluación, de servicios y recursos de información. Dadas las características de la titulación, resultan especialmente relevantes para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E08. Diarios o dossiers.

E09. Portafolio de aprendizaje.

La recolección de evidencias adquiere su sentido cuando se pretende constatar los resultados de aprendizaje obtenidos a nivel individual. Pueden utilizarse en todas las materias, pero pueden ser preferentes en asignaturas de tercer y cuarto curso, cuando el/a estudiante ha alcanzado un grado de madurez en la disciplina.

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como en grupo, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán solo individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación. Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizará la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. Del mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la Normativa de Convivencia Académica. Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFG, además del control antiplagio (COMPILATIO), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

La evaluación de las **Competencias Transversales** queda descrita en el documento "Sello 1+5 UNIZAR" y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizara la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza (CIFICE). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante, que será anexo a su certificación académica.

La evaluación del **Trabajo Fin de Grado** se realiza en acto público, valorando una memoria del mismo y su defensa ante un tribunal universitario compuesto por 3 personas de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFG se desarrollan también en un reglamento específico de la Universidad de Zaragoza. El tribunal dispondrá de un instrumento de evaluación específico, publicado previamente, que se aplicará en el proceso de evaluación.

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

No procede



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

El profesorado que va a participar en la docencia del grado tiene una amplia y extensa experiencia y capacidad docente en las materias específicas de la titulación. La plantilla de profesorado propuesta cubre todas las materias contempladas en el grado, y puede acreditar, a través de sus currícula, actividad investigadora en el área de conocimiento.

El profesorado, según los datos correspondientes al curso 2022-2023, corresponde en un 88% a figuras de profesorado con dedicación completa, tanto funcionarios como laborales indefinidos. Todos ellos disponen de acreditación, o son funcionarios con acceso previo mediante concurso público, y son doctores.

Tabla Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Número	%	Nº total ECTS a impartir	Nº total de sexenios	Nº total de quinquenios
Profesorado Permanente doctor	19	59,38%	0	41	86
Profesorado Permanente no doctor	0	0	0	0	0
Profesorado Ayudante doctor	3	9,38%	0	1	0
Profesorado Asociado doctor	4	12,5%	0	0	0
Profesorado Asociado no doctor	2	6,25	0	0	0
Otro profesorado doctor	3	9,38%	0	0	0
Otro profesorado no doctor	1	0,01%	0	0	0
Total	32			42	86

MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

Todo el profesorado adscrito al grado ([a excepción del profesorado asociado](#)) cuenta con las distintas acreditaciones de ANECA requeridas para su desempeño laboral (profesor de universidad privada, ayudante doctor LOU y profesor contratado doctor LOU). [El profesorado asociado lleva desempeñando sus tareas, en asignaturas específicas, desde hace varios cursos académicos, con evaluaciones docentes positivas.](#)

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

Todo el profesorado actualmente adscrito al grado tiene el título de doctor, [a excepción del profesorado asociado](#). [El profesorado asociado del área de Biblioteconomía y Documentación ha publicado varios trabajos específicos sobre la materia \(indización, bibliografía...\), y ha participado en proyectos de innovación docente del área de conocimiento.](#)



Asignatura / módulo / materia				Perfil Docente										Actividad Investigadora				
Nombre Materia	N.º grupos	N.º Créditos	N.ºCréditos totales	Se dispone de Profesor/a (sí/no)	N.º Previsto de créditos impartidos	Categoría	Doctorado (sí/no)	Titulación	Ámbito trabajo	Acreditación ANECA (sí/no)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).(2)	Grupo de investigación en activo (sí/no)	Líneas de investigación	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.	SI NO SEXENIOS: Participa en Proyectos de investigación
Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1	1	30	30	SI	12	Catedrático/a	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SÍ	TC	> 10	10	Sí	Documentación digital	5	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	> 10	6	Si		2	n.a.	n.a.
(materias básicas)				SI	6	Profesor/a PL	SI	Doctor en Derecho	Derecho	Si	TC	>10	n.a	Sí	Derecho a la infomación	2	n.a.	n.a.
(materias básicas)				Si	6	Profesor/a Titular	Si	Doctor en Historia	Historia	Si	TC	>10	n.a		Historia contemporánea	1	n.a.	n.a.
Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2	1	30	30	Si	12	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	> 10	n.a	Si		2	n.a.	n.a.
				Si	9	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	> 10	n.a	Si	Búsqueda e información	2	n.a.	n.a.
(materias básicas)				SI	6	Profesor/a Titular	Si	Doctor en Informática	Informática	Si	TC	>10	n.a.	Sí	Bases de datos	1	n.a.	n.a.
(materias básicas)				SI	3	Profesor/a PL	SI	Estadística	Estadística	SI	TC	>10	n.a				n.a.	n.a.
Información en la sociedad	1	30	30	SI	12	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	> 10	n.a	SI	Biblioteconomía	2	n.a.	n.a.
				SI	12	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	> 10	6			1	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a PL	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	< 10	n.a	Si			2	n.a.
Fundamentos de las profesiones de la información	1	30	30	Si	12	Catedrático/a	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SÍ	TC	> 10	n.a	SÍ	Gestión documental	4	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Paleografía y Diplomática	SI	TC	> 10	n.a				n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	> 10	6	SI	Biblioteconomía	2	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Asoc.	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TP	<10	n.a	NO	Actividad profesional en el sector		n.a.	n.a.
Investigación e innovación en información	1	24	24	SI	6	Catedrático/a	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	Si	TC		8	SI		5	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a PL	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	n.a			1	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Informática	Informática	SI	TC	>10	n.a	Si		2	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a PL	SI	Doctor en Historia	Historia	SI	TC	<10	n.a			2	n.a.	n.a.
Gestión de recursos de información	1	36	36	Si	12	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	6		Documentación fotográfica		n.a.	n.a.
				SI	9	Profesor/a PL	SI	Doctor en Historia del Arte	Historia del Arte	SI	TC	>10	n.a	SI	Museística	1	n.a.	n.a.
				SI	9	Catedrático/a	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SÍ	TC	> 10	n.a	SÍ	Libro antiguo	4	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	n.a				n.a.	n.a.
Tecnologías de la información	1	18	18	SI	9	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	n.a	Si	Metadatos	1	n.a.	n.a.
				SI	9	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Informática	Informática	SI	TC	>10	n.a	SI	Web semántico		n.a.	n.a.



Asignatura / módulo / materia				Perfil Docente										Actividad Investigadora				
Nombre Materia	N.º grupos	N.º Créditos	N.ºCréditos totales	Se dispone de Profesor/a (si/no)	N.º Previsto de créditos impartidos	Categoría	Doctorado (si/no)	Titulación	Ámbito trabajo	Acreditación ANECA (si/no)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).(2)	Grupo de investigación en activo (si/no)	Líneas de investigación	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.	SI NO SEXENIOS: Participa en Proyectos de investigación
Necesidades de información y servicios para usuarios	1	30	30	SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	n.a				n.a.	n.a.
				SI	6	Catedrático/a	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SÍ	TC	> 10	n.a	SÍ	Estudios de usuarios	4	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Asoc.	SI	Graduado en Información y Documetnación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TP	<10	n.a	NO	Actividad profesional en el sector		n.a.	n.a.
				SI	12	Profesor/a PL	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	<10	2				n.a.	n.a.
Gestión para profesionales de la Información	1	24	24	SI	12	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	10	6	SI		2	n.a.	n.a.
					12	Profesor/a PL	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	n.a	SI	Gestión y planificación e servicios de documentación	1	n.a.	
Alfabetizaciones y aprendizaje	1	24	24	SI	6	Profesor/a PL	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	Si	TC	10	8				n.a.	n.a.
				SI	6	Catedrático/a	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SÍ	TC	> 10	10	SÍ	Documentación digital	4	n.a.	n.a.
				SI	6	Profesor/a Asoc.	SI	Graduado en Información y Documetnación	Biblioteconomía y Documentación	NO	TP	<10	n.a	NO	Actividad profesional en el sector		n.a.	No
				SI	6	Profesor/a Titular	SI	Doctor Filosofía y Letras	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	n.a			1	n.a.	n.a.
Proyectos	1	12	12	SI	12	Profesor/a Titular	SI	Doctor en Información y Documentación	Biblioteconomía y Documentación	SI	TC	>10	4	SI			n.a.	n.a.
Interdisciplinar	1	6	6	SI	6	Cualquier figura	SI	Cualquier área										
Trabajo Final de Grado		6	6	SI	6	Profesore/as según art. 5.2 de la normativa específica de la Universidad de Zaragoza (1)	Si	Todas las áreas con docencia en la titulación			TC							
(1) Resolución de 17 de mayo de 2018, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba un Texto Refundido del Reglamento de los trabajos de fin de grado y de fin de máster en la Universidad de Zaragoza																		
(2) Experiencia derivada principalmente de la docencia en el Máster en Consultoría en Información y Comunicación Digital (semipresencial) de la UZ																		



5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

El personal de apoyo de servicios generales y el personal administrativo y técnico de los Dptos. implicados en la docencia del grado son suficientes y adecuados y se detallan en los siguientes enlaces:

[Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios](#)

5.3. PERFIL DE PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO NECESARIO Y NO DISPONIBLE Y PLAN DE CONTRATACIÓN

No procede

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El documento [Infraestructuras y recursos materiales de uso general y específicas para el desarrollo de prácticas de asignaturas y Personal Técnico y de Gestión de Administración y Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras](#) recoge una descripción detallada de todo el conjunto de recursos técnicos y de medios de apoyo disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

No están previstas prácticas curriculares externas.

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Todos los recursos necesarios están disponibles para la puesta en marcha de la titulación

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

CURSO DE INICIO		2024-2025						
CURSO	IMPLANTACIÓN GRADO				TITULACIÓN QUE SE EXTINGUE			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2024/2025	1º					2º	3º	4º
2025/2026	1º	2º					3º	4º
2026/2027	1º	2º	3º					4º
2027/2028	1º	2º	3º	4º				

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación se realizará según lo indicado en el capítulo VIII de las [“Directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021”](#).

En la tabla siguiente se establece la relación de adaptaciones por materias. La tabla de adaptaciones por asignaturas se describe en el proyecto formativo.



Grado en Información y Documentación			Grado en Gestión de Información y Contenidos Digitales		
Asignatura	Tipo	Crédts	Materia	Tipo	Crédts
Edición digital	Obl.	9	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2 (edición de documentos digitales)	Bás.	6
Fundamentos de ciencias de la información y la documentación	Bás.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1 (contextos históricos de la información...)	Bás.	6
Gestión bibliográfica	Bás.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2 (Gestión bibliográfica)	Bás.	6
Formación, desarrollo y mantenimiento de colecciones bibliotecarias	Obl.	6	Información en la sociedad (servicios y productos de las instituciones...)	Obl.	6
Organización y gestión de archivos	Obl.	9	Información en la sociedad (producción informativo-documental...)	Obl.	6
Historia de las instituciones españolas hasta el siglo XX	Bás.	6	Información en la sociedad (historia y desarrollo de las instituciones...)	Opt.	6
Ciencias y técnicas historiográficas	Bás.	6	Investigación e innovación en información (técnicas historiográficas...)	Opt.	6
Fundamentos de recuperación de información	Bás.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1 (búsqueda y evaluación...)	Bás.	6
Fundamentos de indización	Obl.	6	Fundamentos de las profesiones de la información (instrumentos para la organización...)	Obl.	6
Catalogación	Obl.	9	Fundamentos de las profesiones de la información (metadatos)	Obl.	6
Derecho aplicado a la información y la documentación	Bás.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1 (marco legal, jurídico...)	Bás.	6
Las bibliotecas y sus servicios	Obl.	6	Información en la sociedad (análisis y estudio de los fenómenos...)	Obl.	6
Fuentes generales de información	Obl.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 1 (recursos de información)	Bás.	6
Indización precoordiada y clasificación bibliográfica	Obl.	9	Fundamentos de las profesiones de la información (estándares para la descripción...)	Obl.	6
Fundamentos de bases de datos	Bás.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2 (diseño y gestión de bases de datos)	Bás.	6
Dirección de unidades de información	Bás.	6	Gestión para profesionales de la Información (gobernanza y seguridad...)	Obl.	6
Técnicas cuantitativas aplicadas a la información y documentación	Bás.	6	Fundamentos históricos, sociales y tecnológicos 2 (técnicas cuantitativas...)	Bás.	6
Instituciones españolas y europeas actuales	Bás.	6	Información en la sociedad (historia y evolución de las formas...)	Opt.	6
Planificación y evaluación para unidades de información	Obl.	6	Gestión para profesionales de la Información (planificación, evaluación...)	Obl.	6
Descripción de documentos de archivo	Obl.	9	Fundamentos de las profesiones de la información (métodos, técnicas y procesos...)	Obl.	6
Sistemas integrados para unidades de información	Obl.	6	Tecnologías de la información (lenguajes de marcado...)	Obl.	6
Estudios de usuarios	Obl.	6	Necesidades de información y servicios para usuarios (análisis de necesidades...)	Obl.	6
Aplicaciones para recursos de información digital	Obl.	6	Tecnologías de la información (web semántica...)	Obl.	6
Conservación preventiva en archivos y bibliotecas	Obl.	9	(Reconocimiento genérico de optatividad)	Opt.	6
Practicum	Práct.	12	Proyectos 1 y 2	Obl.	12
Construcción y evaluación de tesauros	Opt.	6	Gestión de recursos de información (organización y gestión...)	Opt.	6
Fuentes de información biosanitarias y científico-técnicas	Opt.	6	Gestión de recursos de información (repositorios, datos y acceso abierto)	Obl.	6



Gestión de contenidos	Opt.	6	Fundamentos de las profesiones de la información (gestión de contenidos...)	Obl.	6
Historia de la información y la documentación	Opt.	6	Necesidades de información y servicios para usuarios (humanidades digitales)	Opt.	6
Producción y comercio del libro	Opt.	6	Necesidades de información y servicios para usuarios (producto y comercio culturales)	Opt.	6
Restauración de documentos en soporte tradicional	Opt.	6	Gestión de recursos de información (requerimientos técnicos...)	Opt.	6
Alfabetización informacional	Opt.	6	Alfabetizaciones y aprendizaje (competencias y habilidades...)	Opt.	6
Fuentes de información en humanidades y ciencias sociales	Opt.	6	Gestión de recursos de información (evaluación de servicios...)	Obl.	6
La información en la Unión Europea	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Paleografía general	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Promoción y animación a la lectura	Opt.	6	Alfabetizaciones y aprendizaje (lectura y comprensión...)	Opt.	6
El libro antiguo en los sistemas de información	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Gestión de fondos y colecciones de imágenes	Opt.	6	Gestión de recursos (colecciones de documentos...)	Opt.	6
Gestión de recursos de información en las organizaciones	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Habilidades personales e interpersonales para el trabajo informacional	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Historia de la información y de la documentación	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Bibliometría e Informetría	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Idioma moderno I para Información y Documentación	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Idioma moderno II para Información y Documentación	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Archivos y fondos de la administración pública	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Archivos y fondos privados	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Bibliografía material	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Diplomática	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Documentación clínica y sistemas de información sanitaria	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Gestión de autoridades	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Herramientas avanzadas para información digital	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Herramientas colaborativas para la gestión de documentos	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Historia de la archivística y de la organización de los archivos	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Paleografía general	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Políticas y programas de información y documentación	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Promoción y difusión de unidades de información	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Representación y organización del conocimiento	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Sistemas, redes y consorcios de bibliotecas	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Soportes documentales	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6
Técnicas informáticas de soporte para productos y servicios documentales	Opt.	6	Reconocimiento genérico de optatividad	Opt.	6

7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO RUCT	TÍTULO QUE SE EXTINGUE
2500140	Grado en Información y Documentación



8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La Facultad de Filosofía y Letras desde la que se imparte esta titulación es un centro acreditado institucionalmente. El funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del centro se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la normativa del centro.

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la web de estudios (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales).

Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una cuenta de correo personal, como una cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación.

